NEURO SPINE S.A.S

Bogotá, septiembre 25 de 2020

Señores

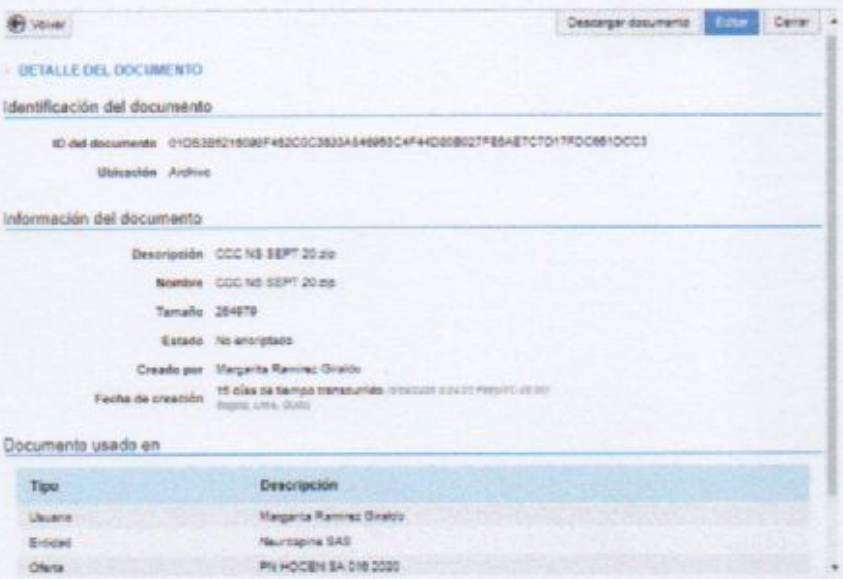
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA

CIUDAD

Ref. Subsanación PN HOCEN SA 016 2020

Nos dirigimos, subsanando los siguientes ítems:

1. Evaluación Jurídica: En el acta publicada, indican que Neurospine SAS, NO CUMPLE por no presentar el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Sin embargo, verificando en la plataforma SECOP II, si se encuentra el documento cargado inicialmente. (Adjuntamos soportes de la verificación y anexamos nuevamente Certificado expedido por Cámara de Comercio)


Volver

Descargar documento | Editar | Cerrar

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 01D63B521B098F462C0C3833A546953C4F44D80B027FB5AE7C7D17FDC661DCC3

Ubicación Archivo

Información del documento

Descripción CGC NS SEPT 20.zip

Nombre CGC NS SEPT 20.zip

Tamaño 284879

Estado No encriptado

Creado por Margarita Ramirez Giraldo

Fecha de creación 15 días de tiempo transcurrido

Documento usado en

Tipo	Descripción
Usuario	Margarita Ramirez Giraldo
Entidad	Neurospine SAS
Oferta	PN HOCEN SA 016 2020



2. Evaluación Técnica:

 - Adjuntamos certificación sobre SGSST emitido por ARL AXA COLPATRIA. Esto debido a que interpretamos inicialmente que el Anexo 8 era lo solicitado.
 - Grupo 3: Se adjunta catálogo de separador percutáneo y cánula.
 - Grupo 4: Se adjunta catálogo de fijación occipital con placa y barra (ojales).
 - Grupo 5: Se adjunta catálogo de placa toracolumbar.
 - Grupo 6: Se adjunta catálogo de malla cervical.

Cordialmente,

MARGARITA MARIA RAMIREZ GIRALDO
Representante Legal
Neurospine SAS